

Proyecto No.3.1 Estudio e implementación de certificaciones de calidad ambiental en el destino turístico y empresas de turismo de Cuenca.	
Descripción del Proyecto	
<p>El concepto de sostenibilidad como desarrollo de recursos y filosofía de gestión está penetrando en todos los niveles de las políticas y prácticas vinculadas al turismo, a escala local y global. La gestión del turismo sostenible, hoy más que nunca debe coexistir con los objetivos económicos, socioculturales, ambientales y de seguridad de las localidades y naciones. La política de turismo sostenible es de un enfoque positivo, encaminada a mantener productos y servicios turísticos de calidad, acompañada de instrumentos de gestión adecuados para contribuir a la conservación del medio ambiente y al bienestar socio-económico, por lo que no se debe considerar desde un enfoque temporal. Las zonas urbanas y naturales, con sus entornos obtienen cada vez más valor, donde las actividades que se desarrollan en las mismas se comprometen a su protección y conservación a largo plazo cuando operan bajo una filosofía de sostenibilidad turística.</p> <p>Con un enfoque de ganar-ganar-ganar (para el ambiente, para la economía y para las comunidades locales) la certificación verde de turismo es una herramienta que, usada de manera adecuada y efectiva, puede facilitar y fortalecer el desarrollo sostenible de la industria. Según Amos Bien (2000) el objetivo de un sistema de certificación es incentivar a una empresa a cumplir con ciertas normas (calidad, seguridad, propiedades estructurales, ambientales, etc.).</p>	
Objetivos del Proyecto	
<p>a) Planificación ambiental y una evaluación de impacto que valore las incidencias en lo social, lo cultural, lo ecológico y lo económico (incluyendo incidencias acumulativas y estrategias de mitigación): compromiso con la gestión ambiental por parte del comercio en turismo; entrenamiento para el personal, educación, responsabilidad, conocimiento y conciencia de la gestión ambiental, social y cultural; mecanismos para monitorear e informar sobre el desempeño ambiental; mercadeo preciso y responsable que conduzca a la formación de expectativas realistas; retroalimentación por parte del consumidor.</p> <p>b) En lo socio-cultural: impactos en las estructuras sociales, culturales y económicas (tanto local como nacionalmente); los procesos de adquisición y acceso de terrenos y de tenencia de la tierra llevados a cabo en forma apropiada; medidas para proteger la integridad de la estructura social de la comunidad; mecanismos para garantizar los derechos y aspiraciones de la población local.</p> <p>c) En lo ecológico: ubicación adecuada de los sitios turísticos; conservación de la biodiversidad e integridad de los procesos del ecosistema; disminución de la perturbación del sitio, paisajismo y rehabilitación; drenaje, manejo de suelos y aguas pluviales; sostenibilidad en el suministro de energía y minimización de su uso; sostenibilidad en el suministro de agua y minimización de su uso; sostenibilidad en tratamiento y disposición de las aguas residuales; ruido y calidad del aire, incluyendo emisiones asociadas al efecto; invernadero; minimización de desechos y sostenibilidad en su eliminación; Impactos visuales y de luminosidad; sostenibilidad de materiales y suministros (materiales reciclados y reciclables, producidos localmente, productos madereros certificados, entre otros); Impactos ambientales mínimos de las actividades.</p> <p>d) En lo económico: requisitos para la práctica ética en los negocios; mecanismos para asegurar que los arreglos laborales y los procedimientos en las relaciones industriales funcionen de acuerdo con las leyes locales y los estándares internacionales laborales, cualesquiera sean los más estrictos; mecanismos para asegurar que los impactos económicos negativos en las comunidades locales sean minimizados y que existan, preferiblemente, beneficios económicos sustanciales para las comunidades locales; requerimientos para garantizar contribuciones al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de la comunidad local.</p>	
Actividades del Proyecto	Plazo
<p>Actividad 1. Mejoramiento de la gestión turística en el destino.</p> <p>Actividad 2. Mercadeo ambiental de productos y servicios “amigables” con el medio ambiente.</p>	<p>Inicio: 2016</p> <p>Duración: 6 meses</p>
Agentes Responsables de Implementación	Beneficiarios del Proyecto
<p>Entidad Ejecutora: Entidad de Turismo determinada por los GAD's</p> <p>Supervisor: Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente</p>	Turistas, visitantes, residentes, usuarios, empresas de turismo.
Ámbito de aplicación del Proyecto	
Ciudad de Cuenca	
Presupuesto estimado:	Fuentes de financiamiento previstas:
175.000,00 USD	MINTUR, Ministerio de Ambiente, BID, ONU, Empresas de Turismo, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Academia.